Año XXIV. Madrid, 12 de marzo de 1909 Núm. 1.201.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

RECTIFICACIÓN

Mientras que D. Melquiades Alvarez, con desenfado sin igual y con una falta de juicio incomprensible, continúa llamando al bloque á los socialistas después de lo que éstos han dicho del bloque, el Sr. Moret, procediendo con más tino, no ha repetido su llamamiento á nuestro partido ni á las organizaciones obreras.

En su discurso de Zaragoza llamó para que cooperaran en la vaga obra que anunció allí á los demócratas, á los republicanos, á las organizaciones obreras en general, á los socialistas y á los ácratas. Al hacer tan amplio su llamamiento, D. Segismundo dió un resbalón. Probó que no conoce bien á los elementos obreros conscientes.

En Valladolid, el Sr. Moret ha sido otro. Haciéndose cargo de las manifestaciones hechas por los socialistas acerca del bloque, ha vuelto á pedir su cooperación á los demócratas y á los republicanos, pero no ha llamado nuevamente á los socialistas.

Ha hecho muy bien; la rectificación se imponía.

Al bloque que pretende formar el señor Moret; el autor de la ley de Jurisdicciones; el que ha contribuído como ministro á que la ola clerical suba en España; el partidario de una ley especial para castigar la difamación; el que escribe *papelitos* como el que ha adquirido celebridad; el que, dispuesto á mantener descomunal batalla parlamentaria con el Gobierno, suelta todos los arreos ante un recado de elevadas regiones; al bloque, repetimos, que pretende formar político *tan entero*, podrán adherirse los demócratas hambrientos de carteras y de otros elevados puestos, y los republicanos que aspiran á conquistar un escaño en el Parlamento ó á conservar los que en él ya tienen, pero de ningún modo los socialistas.

Estos, que combaten de verdad al clero, como lo prueba, entre otras cosas, la lucha que mantienen con los Círculos católicos; que no envían sus hijos á los frailes para que los eduquen; que pelean por mejorar la condición de la clase trabajadora y por difundir las ideas que ha de emanciparla, no para que unos cuantos se encumbren ó enriquezcan, están imposibilitados de formar parte de tal conglomerado.

No es la misión de los socialistas hoy servir de comparsa, á cambio de unos cuantos puestos concejiles ó del Congreso de los Diputados, á políticos burgueses que van á su negocio, esto es, á conquistar el Poder para satisfacer sus ambiciones personales y para procurar que sus deudos, amigos y paniaguados coman del presupuesto.

La misión de los socialistas es muy otra. Al presente es la de crear una gran fuerza, que por su número, por su moral y por su entereza, obligue á conservadores y liberales á proceder con más seriedad, á tratar con más respeto al país, á guardar mayor consideración á la clase trabajadora y á preocuparse más de lo que con el estado de la misma se relaciona.

Esta fuerza hace mucha falta. Y como nadie más que los socialistas la pueden crear—tan caídos están todos los elementos burgueses—, lo primero que aquéllos deben hacer es librarse de todo contacto con políticos impuros, con hombres totalmente desacreditados, y mostrando una fiera intransigencia, un completo apartamiento de todos ellos, dedicarse á educar á los explotados, á atraerse todo elemento sano, á organizar fuertemente á los oprimidos y á ejercitarlos en la lucha política.

Bien ha hecho el Sr. Moret en no volver á llamarlos; y sepan los Melquiades Alvarez, Canalejas, Gasset, Morote y demás portavoces del bloque, que los socialistas españoles tienen suficiente capacidad y poseen naturaleza moral bastante para no entrar en amalgamas ó formar parte de conglomerados donde su inmaculada bandera pueda mancharse lo más mínimo.

En la labor que se han impuesto, guíanles siempre las ideas, no los provechos personales.

¡Obreros! No compréis EL PAIS mientras su propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no retribuya á sus operarios como aquélla tiene establecido.

La semana burguesa.

La indiferencia que los padres de la patria sienten por el ejercicio de sus cargos raya en lo inconcebible.

Nada menos que dos veces durante la última semana ha tenido que suspenderse la sesión en el Congreso por falta de número de diputados para celebrarla.

Es de advertir que los diputados ministeriales son los que más se distinguen por su ausencia del salón de sesiones.

De modo que ya mayoría y minorías no tienen nada que echarse en cara.

Se encuentran á la misma altura.

Y si el Gobierno se ve abandonado por la turbamulta encasillada, no serán las oposiciones las que le pongan en aprieto, porque según acaba de descubrir *El Imparcial*, que no es sospechoso, este es un Parlamento sin oposiciones.

Como si eso fuera alguna novedad.

***

En su último discurso, D. Melquiades nos ha hecho el honor á los socialistas de decirnos que nuestro Partido no es lo que debiera ser «por culpa de nuestros egoísmos y por el concepto estrecho que tenemos de la política».

Si D. Melquiades ha querido referirse al concepto que nos merece la política burguesa, ha estado en lo exacto; y si el egoísmo de que nos acusa es el de preferir ir solos antes que amalgamarnos con los aventureros de esa política, también ha dicho la verdad.

A D. Melquiades le encantaría un Partido Socialista *sui géneris*, que siguiese las orientaciones de la política burguesa avanzada y aceptara como buenas todas las componendas y quisicosas que á sus directores se les ocurriera.

Pero eso entonces no sería un Partido Socialista.

Sería una comparsa.

Y el papel del Partido Socialista es más serio.

***

El Banco de España ha tenido una ganancia líquida durante el año último de más de 40 millones de pesetas, que han sido repartidos á razón de 97,50 pesetas por acción.

¡Cómo se sonreirán los beatíficos poseedores de esas excelentes acciones si por acaso oyen hablar de la miseria española, de la crisis de los negocios, de la emigración, de los hambrientos que mueren en la calle y demás zarandajas con que las plañideras del papel impreso nos atormentan los oídos á diario!

Mientras ellos disfruten de sus privilegios, todo irá perfectamente en el mejor de los mundos posibles, y caso de naufragio total de nuestra situación económica, siempre quedaría á flote el accionista del Banco, agitando al aire la última peseta.

***

Nada menos que tres personas han muerto de inanición — hambre, es más expresivo—en la coronada villa y corte en estos últimos días.

La exposición sola del hecho basta para calificar un estado social donde pueden cometerse impunemente tales crímenes—que así también los califican los periódicos afectos al régimen.

Y en alguno de esos casos se ha podido acudir al remedio, pues oportunamente fueron requeridos los auxilios de la ciencia médica; pero el facultativo llamado no tuvo á bien molestarse y dejó morir al desdichado.

Seguramente que todo ello quedará impune; que al fin y al cabo los muertos de hambre eran ciudadanos de tercera clase, y tan exhaustos de energías, que ni siquiera se les ocurrió delinquir para asegurar la mísera pitanza.

Y sigamos haciéndonos lenguas de las excelencias de la caridad burguesa.

Esta, como el sentido común, es escasa y está mal repartida.

***

Los expendedores de vinos y algún que otro gremio no cejan en su campaña para que se les permita abrir los domingos, y piensan elevar al ministro de la Gobernación una nueva instancia comprometiéndose á conceder un día de descanso á la semana á sus dependientes, á condición de no cerrar el domingo.

Esos industriales nos recuerdan al general que mandó disparar el segundo cañonazo para ver si alcanzaba adonde no llegó uno solo.

Ciertamente, «es digna de mejor causa» la insistencia de los vendedores de alcohol y sus desinteresados colegas.

Ahora, que como nosotros pospongamos el bien general al de los intereses particulares, celebraremos que no se salgan con la suya.

***

Indudablemente, el sentimiento religioso está viniendo muy á menos, á pesar de los pujos de mojigatería que diz se observa en las clases «elevadas».

Sólo así se comprende que no pueda terminarse la construcción de una iglesia en el barrio de Salamanca, el barrio aristocrático por excelencia, no obstante los reiterados llamamientos á la piedad de la Junta encargada de la construcción.

¡Vamos, señores adinerados, aflojen la bolsa y no dejen malparados sus sentimientos religiosos! ¡Tengan en cuenta que el dinero que entreguéis os servirá para ir adquiriendo derecho á entrar en el cielo cuando paséis á eso que llaman mejor vida!

¿En qué cosa mejor podéis emplear vuestros capitales que en sostener el culto divino que tan necesario es en estos tiempos de disolución social?

***

En la iglesia de un pueblo de Navarra anduvieron días atrás á mamporros el cura y el coadjutor de la misma, resultando el primero con las gafas rotas de un tremendo puñetazo que le propinó su rival en las narices.

Y como si esto fuera poco, al domingo siguiente estuvo á punto de reproducirse la gresca ante el pueblo que asistía á la misa, y gracias á la intervención de los fieles la cosa no tuvo más consecuencias.

Indudablemente esos siervos de Dios estaban tocados del ángel malo.

Porque no es de creer que promoviese tales escándalos para honra y servicio del Señor.

***

La mortalidad en Madrid durante el mes de febrero pasado ha sido enormemente superior á la de igual mes del año último.

El aumento de la mortalidad ha sido debido al tifus, á la viruela, al sarampión y demás enfermedades infecciosas, de esas que casi constituyen una curiosidad en los cuadros nosológicos de otros países, y que en el nuestro reinan á sus anchas.

No cabe mejor demostración de las excelencias de nuestra administración sanitaria y de nuestro desprecio á la vida.

Aquí sí que podemos decir que vivimos de milagro.

CUARTILLAS VOLANDERAS

POR LOS MINEROS

¿Qué será que á la hora presente se manifiesta en varias naciones á la vez una protesta contra el régimen imperante de explotación de las minas y de los mineros? La coincidencia es puramente casual, pero casi parece obedecer á una consigna.

En Alemania se han celebrado diez y ocho mitins monstruos en otras tantas zonas mineras; por millares se han contado los concurrentes, y en todos estos actos ha predominado la nota violenta lanzada por la palabra de los oradores. El proletariado minero ha proclamado en todas las regiones alemanas una serie de peticiones cuya aceptación mejorará notablemente las condiciones de su vida de trabajo.

Pero el proletariado alemán se siente fuerte, y á la faz de aquel imperialismo odioso y de aquel militarismo soez ha gritado que se acaba su paciencia y que es preciso concederle lo que pide, porque se halla dispuesto á soltar las herramientas y acudir á donde sea preciso.

La prensa burguesa publica telegramas en los que se confiesa la gran inquietud que los explotadores alemanes experimentan ante esta actitud valerosa de sus víctimas.

En Bélgica, los diputados socialistas plantearon la cuestión minera en el Parlamento. Pídese poco más ó menos lo mismo que en Alemania; pero especialmente se batalla por la reducción de la jornada. Viene la burguesía belga, por conducto de sus representantes en la Cámara, resistiéndose á las peticiones obreras; y á falta de razones que oponer, se acude á una estúpida obstrucción.

Pero olvidan que la táctica socialista utiliza dos especies de acción: primeramente la legal, la formulación ante los Poderes públicos de sus demandas; y después, cuando esa primera acción no ha sido atendida y hasta se ha pretendido hacer mofa de ella, queda la fuerza bruta (que se emplea cuando se tiene), para conquistar por los propios puños lo que se niega cuando sólo se ha apelado á la razón.

No es, pues, extraño que los diputados socialistas belgas, al observar que se les oponía una verdadera obstrucción, hayan pensado en abandonar la defensa de su proyecto de ley y se dirijan ahora á los mineros diciéndoles que su misión parlamentaria resulta infructuosa en este caso y que deben acudir al terreno violento de la huelga con todas sus consecuencias para hacer comprender á los enemigos que las reclamaciones hechas por el proletariado á los Poderes son más dignas de estudio que de habilidosos escamoteos.

En España... No voy á decir lo que ocurre en España; un mes hace se celebraron por todo el país mitins en idéntico sentido que los de Alemania. En todos aquellos mitins se ofreció á los mineros el apoyo del proletariado industrial y agrícola de todo el país, y se les ofreció porque este proletariado va sintiéndose fuerte.

Advirtióse á los Poderes que los mártires de las minas merecen un poco de atención, siquiera tengan que distraerla del mundo de los negocios políticos. Díjose que comenzábamos legal y pacíficamente nuestras reclamaciones; pero que de no hacerse nada en pro de los mineros, no responderíamos del final que tendría nuestra acción. Y surgieron, asustados, algunos señores, tachándonos de anarquistas, de dinamiteros, pretendiendo hallar contradición entre nuestras palabras de ayer y las de otro tiempo.

Pero nosotros estamos en lo cierto y no hemos cambiado de opinión. ¿No halláis semejanza entre lo que hemos hecho el 31 de enero y lo que ahora hacen los grandes Partidos Socialistas alemán y belga? Yo tengo esto como una perfecta demostración de que sabemos interpretar fielmente el credo del Socialismo universal.

***

Y no puede ser otra la acción del proletariado en defensa de los infelices mineros. Mirad las estadísticas que de cuando en cuando se publican en la prensa (especialmente la obrera), y os asustará la cifra de víctimas en las minas.

Leed los trabajos de Ciges Aparicio sobre la vida minera que él ha podido estudiar, y sentiréis espanto, horror y odio juntamente. Leed las noticias que nos mandan los compañeros de las minas, algunas de las cuales se insertan en el presente número, y se arraigarán en vuestro ánimo los mismos sentimientos. Leed el discurso de Romero Robledo y se reafirmarán todavía más esas ansias de venganza...

Y sobre el cuadro de muerte y de dolor que retratan esos escritos y esas palabras, pesa una sombra horrible que hace pensar en seres sin conciencia: la complicidad en tales crímenes de alcaldes, jueces, médicos, diputados, ingenieros, ministros...

No, no puede un mundo que se tiene por civilizado ofrecer semejante llaga; el siglo XX debe ostentar en sus comienzos la restitución de los mineros al rango de seres humanos.

Hagamos pesar nuestra influencia en este sentido; y el Gobierno español, la burguesía española, piensen en la igualdad de circunstancias existente entre nuestra campaña y la de los socialistas belgas y alemanes.

En Alemania, en Bélgica, en España, se halla planteado simultáneamente el problema minero; no puede asegurarse que algún otro país deje de plantearlo. Si en estas tres naciones llega á mal terreno la lucha, no será en perjuicio del proletariado ciertamente. Cuando una huelga general de mineros hace escasear el mineral en un país, los compradores acuden á otro; pero si la huelga comprende varios países, el mineral escasea, y los países que lo tienen lo hacen valer, lo cual coloca en excelentes condiciones para reclamar á los explotados de estos países...

Y no se diga que pueden las minas estar quietas: hoy la vida industrial de Europa exige á diario millares de toneladas de carbón y de hierro. Negar estos productos á los ferrocarriles, á las naves, á las fábricas, es producir una verdadera revolución.

Estudien ahí los políticos, los diplomáticos, los economistas, el origen de lo que sería una verdadera conflagración europea.—MELIÁ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 5 de febrero.

La abrió á las once de la mañana el teniente alcalde D. Pedro Díez.

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos de oficio, que pasaron sin discusión.

Iglesias trató de un expediente de la Comisión de Consumos para determinar responsabilidades por la intervención de reses en la Casa de Campo.

Dijo que si no de todos los detalles, por tratarse de 12 expedientes y de un asunto que contaba 18 años, había podido enterarse del fondo del asunto, y por esta razón no estaba conforme con algunas de las conclusiones presentadas por la ponencia y aprobadas por la Comisión.

«No he visto contestado—dijo—algo de lo expuesto por el Sr. Camuñas, empleado de Consumos en aquella época.

»El cargo desempeñado por este señor hace dudar de si él era teniente visitador de Consumos ó delegado especial del alcalde, ya que por éste fué nombrado y no por el Ayuntamiento.

»Pero lo más importante para nosotros es lo relativo al fraude. Según el Sr. Caballero, no hay indicios de él, y para mí sí los hay, pues no puede tomarse como simple descuido el que todos los vigilantes del resguardo no cumplieran con su deber, ni el señor que aparecía como arrendatario de los pastos de la Casa de Campo no lo fuera, como se ha acreditado, ni el que ocurrieran otras cosas. Todos sabemos lo que ha sido la administración de Consumos y la causa por que se arrendaron, y conociendo ese dato moral, no podemos deducir que los hechos citados no constituyan motivo para creer que hubo fraude.

»Creyendo, pues, nosotros que lo ha habido, aunque no se haya probado, hemos de votar en contra de lo propuesto por la Comisión, siquiera haya alguna cosa con la que estemos conformes.»

El Sr. Caballero hizo historia del asunto, respondió á algunas de las observaciones expuestas por Iglesias, pero no pudo destruir las que éste manifestó para creer que había habido fraude.

Así lo puso de relieve Iglesias, acentuando bien que lo mismo que afirmaba el señor Caballero robustecía la idea de que no había descuido ni abandono, sino otra cosa, que justificaba la existencia del fraude.

Después de hablar el Sr. Gayo sustentando el mismo criterio que el señor Caballero, se aprobaron las conclusiones propuestas por la Comisión y que el expediente pasara á los Tribunales para exigir responsabilidad este último concejal por una aseveración del señor Camuñas que afectaba, según el señor Caballero, á su dignidad. La minoría socialista votó en contra.

Un dictamen de Ensanche proponiendo la aprobación de pliegos de condiciones para subastar varias obras en la calle del Comercio, originó un regular debate.

Largo Caballero pidió que puesto que ni el arquitecto de la Sección, ni el jefe de Vías públicas, ni la Sección de Estadística sabían si la calle del Comercio era particular, se retirara el dictamen hasta que se averiguase qué clase de calle era.

El Sr. Párraga sostuvo que no era calle particular, que él se interesaba por ella por ser las obras que se proponían para la misma beneficiosas al vecindario y que sólo á Largo Caballero se le había ocurrido oponerse á ellas.

Nuestro correligionario le respondió: «Yo no me opongo por oponerme, sino por haber motivo para ello, puesto que hasta estos momentos los más obligados de la Casa á saber las calles que son del Ayuntamiento y las que son particulares, no lo saben, y no es cosa de gastar más de 6.000 duros hasta ver claramente si debemos de hacerlo. Además, no he sido yo solamente el que se ha opuesto á esas obras, sino la Comisión varias veces, no habiendo sido ella, ni el alcalde, ni el Ayuntamiento los que han pedido el presupuesto para las mismas...

El presidente (Sr. Díez).—Sr. Largo Caballero, el presupuesto de dichas obras lo ha pedido la Comisión.

Largo Caballero.—Voy á demostrar que lo que decía era exacto. (Pidió el expediente, y cuando se le entregó, leyó la comunicación del ingeniero. Esta decía que enviaba el presupuesto que había formado á petición verbal del teniente alcalde del distrito del Hospi-

tal.) Me parece que tenía razón, y todavía no he llegado á comprender que por virtud de indicaciones semejantes se hayan presupuestado obras.

La plancha del Sr. Párraga, y sobre todo la del presidente, fueron de primera.

Hablaron sobre el tema de las calles particulares los Sres. Guirao, Santillán y Gayo, y concluyó el debate con lo que había propuesto nuestro correligionario: con la retirada del dictamen.

Después de un pequeño debate, se retiró también un dictamen de la Comisión de Gobierno interior referente á personal.

A seguida se aprobaron varios dictámenes, quedando los demás sobre la mesa.

El Sr. Morayta se quejó de la poca limpieza que se observaba en los Cuatro Caminos y recomendó que hubiese menos abandono.

Le contestó el Sr. Fatás asegurando que lo mismo allí que en todas partes el barrido se hacía con cuidado.

El Sr. Santillán se quejó de lo que ocurría en el Matadero, donde, según él, había habido un motín por parte de los cargadores á consecuencia de instalarse las básculas, y pidió se comunicara al alcalde la necesidad de resolver con urgencia lo relativo á dicho servicio; dió cuenta del atropello cometido por el jefe de Seguridad con un guardia y pidió el correctivo correspondiente, y reclamó que para lograr la terminación del asunto de los débitos entre el Municipio y el Estado se visitase al ministro de Hacienda para pedirle que volviera á funcionar la Comisión nombrada por el Sr. Navarro Reverter.

El presidente manifestó que daría cuenta de lo expuesto por el concejal republicano al alcalde.

El Sr. Lequerica presentó una proposición en su nombre y en el de otros concejales pidiendo la creación de un hospital clínico. Se tomó en consideración.

Iglesias manifestó que lo ocurrido en el Matadero, tanto por lo que había oído al alcalde como por lo que le expusiera una Comisión de cargadores, no era lo dicho por los periódicos y repetido por el Sr. Santillán. El disgusto ó conato de huelga de los descargadores no había obedecido á implantarse las básculas automáticas, sino á falta de número suficiente de romanas, que obligaba á aquéllos á estar con la carga encima mucho tiempo. «Aparte de esto—dijo—estoy conforme en que los asuntos del Matadero deben tratarse con la mayor diligencia.

»Conforme, como he manifestado otras veces, con que se resuelva cuanto antes lo de la liquidación de las deudas entre el Estado y el Municipio, he de decir que hace tiempo una Comisión del Ayuntamiento habló de este particular al Sr. Besada, el cual dió muy buenas palabras, como todos, pero no ha pasado de ahí. Creo yo que en este asunto adelantaremos muy poco ó nada, porque para adelantar se necesitaba un alcalde decidido á soltar el bastón si no se le atendía, ó un Ayuntamiento dispuesto á tomar actitudes radicales, y ni lo uno ni lo otro existe. Sólo obtendremos algo cuando convenga como acto político á los gobernantes.

»Yo no conocía del acto del Sr. Roldán más que la noticia escueta dada por los periódicos. Y sin apasionamiento ninguno, sólo por ser de estricta justicia, he de pedir, asociándome á lo expuesto por el Sr. Santillán, que se le forme expediente y se proceda con él como se ha procedido con los modestos guardias que han delinquido. Es preciso que no haya aquí más que una medida.

»Hace algunas semanas dije al señor alcalde que á los obreros eventuales de obras no se les había abonado el real de aumento que aquí se votó para todos los que ganaban menos de 2,25 pesetas. Quedó el alcalde en enterarse, y al cabo de algunos días me manifestó que el espíritu de la proposición no era subirles el jornal á los eventuales, sino á los fijos; agregando que aquéllos ganaban seis reales y que en este año se les habían subido dos. Dos errores hay en esto. El sentido de nuestra proposición de que á todos los obreros que no ganaran 2,50 pesetas se les diese este jornal, alcanzaba á fijos y eventuales, porque si mal podían vivir los primeros con lo que antes se les daba, menos podrían vivir los segundos que no trabajan siempre. Ningún obrero eventual el año pasado ganaba 1,50 pesetas, sino 2; luego no han tenido aumento alguno cobrando esta última cantidad. Además, si los obreros eventuales de Arbolado perciben 2,25, ¿por qué no los han de percibir también los de Obras?

»Otra cosa rara. Hay actualmente ocho individuos dedicados á la limpieza de urinarios; todos ganaban antes 2 pesetas; y por virtud del acuerdo á seis se les paga á 2,25; pero á dos, no sé por qué, se les sigue abonando 2 pesetas. Pido que se haga con éstos lo que justamente se hace con los otros.

»Se me ha manifestado que por haber habido algún entorpecimiento en el pago de la cantidad que como anticipo tomó del Montepío un maestro de escuela que ha fallecido, el Consejo de Administración del mismo ha acordado no conceder ningún anticipo á los maestros. Como de hacerse esto, resultaría que muchos maestros, después de pagar el 4 por 100 á esa institución no se beneficiarían nada, espero que tal medida se modifique.

»Meses hace que pedí se reclamara al Juzgado el expediente ó copia del expediente instruído al Sr. Villarroya, y á pesar de haber transcurrido tanto tiempo, y de haber repetido la petición, esta es la fecha que no he conseguido nada.

»Yo no sé en quién estará la culpa de ello; pero se me ocurre decir si esto le pasa al Ayuntamiento de la capital, ¿qué pasará á los Concejos de los pueblos pequeños?

»A este paso, ¿cuándo vamos á poder juzgar la conducta del Sr. Villarroya?...

El presidente.—Ya ha venido al Ayuntamiento copia del expediente, que ha pasado al síndico Sr. Garamendi.

Iglesias.—Entonces no digo más, y confío en que el Sr. Garamendi tomará el asunto con el mayor interés.

El Sr. Encío, refiriéndose á lo dicho por Iglesias acerca del Consejo de Administración del Montepío, aseguró que no se había tomado el acuerdo citado por nuestro compañero, sino que se había producido una pequeña dificultad con el habilitado de los maestros.

El Sr. Garamendi, confundiendo un expediente enviado por el Ayuntamiento al Juzgado, con el del Sr. Villarroya, pedido por aquél, dijo que el Juzgado no tenía deber de mandarle hasta que terminara su cometido, y que lo que había mandado ahora, por ser un simple testimonio, no era bastante para que el síndico informara.

Iglesias hizo notar á este señor que el segundo expediente no le había enviado el Ayuntamiento al Juzgado, sino que éste se le había pedido á aquél, y que necesitándole el Concejo para cumplir con su obligación, natural era que el Juzgado se le devolviese ó le mandara copia. Dijo también que él tenía poca fe en la justicia, y que este asunto, que en un principio parecía que iba en velocípedo, temía concluyera marchando á paso de carreta. Terminó diciendo que no se explicaba cómo la copia del expediente no podía ser estudiada por el síndico.

Después de rectificar el Sr. Garamendi, y teniendo pedida la palabra Largo Caballero y otros concejales, levantó la sesión el presidente sin consultar si la prorrogaba ó no.

Esto ocasionó algunas protestas.

Largo Caballero pensaba haber interpelado sobre dos hechos: acerca de una zanja abierta en la calle de García Paredes para colocar una cañería de gas, cuya zanja han hecho operarios del Municipio, y sobre un teatro de madera construído con licencia del Ayuntamiento en la calle de Alberto Aguilera.

—

Habiendo tenido conocimiento nuestro correligionario Iglesias de que se había ordenado á más de 100 vecinos de Vallehermoso, de parte del teniente de alcalde, desalojar sus viviendas en el término de ocho días, habló al alcalde sobre el particular en su nombre y en el de algunos de aquéllos, contestándole el conde de Peñalver que en realidad la medida no era ésa, sino obligar á los propietarios de las casas habitadas por aquéllos á que arreglaran algo las viviendas, como se disponían á hacer.

Convino el alcalde con nuestro correligionario en que era imposible obligar á hacer semejante traslado sin que tanta persona tuviera donde alojarse.

—

En la Junta Municipal celebrada el 9 del corriente se acordó, á propuesta de nuestro amigo Largo Caballero, que el aumento de sueldo consignado en presupuesto para los guardias se abone á éstos desde 1.º de enero del corriente año.

POR LOS MINEROS

En Sevilla.

La Agrupación Socialista ha reclamado también á los Poderes públicos la adopción de medidas que mejoren el estado de los obreros de las minas.

En Villanueva de Campeán.

Lo mismo ha hecho la Sociedad de Obreros agrícolas de este pueblo.

Los almacenes de trapos.

Siguen llegando á nuestra Redacción protestas contra el trabajo de la mujer en los almacenes de trapos.

Existen en Madrid talleres tan faltos de condiciones higiénicas, que los propios dueños dificultan la entrada en ellos á personas que no sean sus operarios. Tal nos ocurrió hace algún tiempo en la Ribera de Curtidores, número 29, al pretender visitar el almacén.

Nos consta que como éste son los demás talleres de Madrid. Y en provincias son iguales ó peores. Pero de todo ello no se enteran los encargados de hacer respetar la higiene en los establecimientos de trabajo.

Se explota infamemente á las mujeres, pagándolas cinco ó seis reales de salario, y obligándolas á ejecutar trabajo durísimo, como transportar fardos de 300 kilos de peso.

Amenazas constantes de despido; insultos por cualquier cosa; prohibición del menor movimiento que no sea en beneficio del trabajo... Semejante régimen de tiranía debe tener fin; y ya que por lo visto las propias obreras se hallan tan atemorizadas que no se resuelven á reorganizar su Sociedad, ocúpense de ello las compañeras y los compañeros de la Casa del Pueblo que puedan hacerlo, para contribuir así á dignificar algo la situación de las infelices escogedoras de trapo.

LO QUE ES LA POLÍTICA BURGUESA

Se equivocan de medio á medio los que creen que la política burguesa tiene por fin procurar el bienestar de todos los ciudadanos y el adelanto del país. Muy otro es el ideal que persigue, aunque este ideal sea muy pequeño. Enriquecer á unos cuantos, convertir á un puñado de plutócratas, extranjeros unos y nacionales otros, en dueños de casi toda la riqueza de la nación, es la principal labor, por no decir la única, que realizan los partidos burgueses.

Basta fijarse en lo hecho ayer por conservadores y liberales, sin gran oposición de los republicanos; basta observar lo que hacen hoy los mauristas, para convencerse de que es verdad lo que decimos.

Y si hubiese quien dijera: «¡Exageración! ¡Afán de los socialistas de sacar las cosas de quicio! ¡Ganas de concitar una clase contra otra y de llevar á los obreros por caminos de perdición!», lea el siguiente artículo que no un periódico de nuestra comunión, sino un diario burgués, casi conservador, *El Correo,* ha publicado hace unos días con el expresivo epígrafe «Fiebre de negocios».

Y después de leerle, tendrá que convenir en que los socialistas no traspasan en nada los límites de la verdad.

Dice así el escrito del periódico que es órgano del ex ministro Urzáiz:

«La fiebre de negocios lleva trazas de no concluir.

»En poco tiempo se han señalado el de los azuçareros, el de los acaparadores de alcohol, el de los fabricantes de duros falsos, el de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, el de los puertos de Cádiz y Ceuta, el de las redes telefónicas y telégrafo sin hilos, el de la escuadra, el de los seguros, el de la reforma de Barcelona, el de las Pompas fúnebres y traslación de cadáveres en Madrid, y tantos más que escapan á la memoria, aunque sólo nos referimos á aquéllos en que ha intervenido el Poder público para imponer solución determinada.

»En puerta están las municipalizaciones de servicios preparadas para en cuanto el Parlamento dé su aprobación al proyecto de Administración local, las comunicaciones marítimas, los créditos de las comunidades religiosas...

»Pero por lo visto no son todavía bastantes, y de nuevo se oye hablar de otros negocios en gestación, alguno tan extraordinario como el del catastro. Tres son los que se citan ahora como más inmediatos: el de las cerillas, el de las carnes y el del catastro.

»Respecto al de las cerillas, dice un periódico de Galicia:

Según noticias de personas que suponemos enteradas, el ministro de Hacienda tiene bastante adelantado el estudio de varias proposiciones de arriendo que se le han sometido. La principal de ellas pertenece á un Sindicato español, representado por un título de Castilla, que ofrece al Estado 10 millones anuales por fabricación de fósforos en cerillas, en cartón y madera.

De los cálculos y presupuestos ultimados por dicho Sindicato, resulta que el capital que se emplee en la explotación del monopolio producirá de 9 á 10 por 100 de beneficio líquido anual.

Si el contrato de arrendamiento con el aludido Sindicato se formaliza, la explotación de cerillas por el nuevo arrendatario principiará en el curso del primer trimestre de 1909.

»A estas noticias agrega *La Ley,* revista semanal madrileña:

En el anterior suelto (el que queda reproducido) parece aludirse al marqués de Riestra, residente en Pontevedra, y que ya tuvo participación muy principal en la Compañía que hasta hace poco explotó el mismo negocio.

»De los otros negocios, la carne y el catastro, publica noticias interesantes una revista de la Coruña, *Prácticas Modernas,* de la cual son los siguientes párrafos:

Al negocio azucarero van á seguir pronto otros dos que no serán ni menos lucrativos, ni menos escandalosos; uno sobre el consumo de carne, que va á hacer la trinidad con el del pan y el azúcar, y otro sobre el catastro, que promete resultar el negocio H, el negocio del siglo. Con que, lector paciente, ya puedes ir preparando el bolsillo para vaciarle en manos de los protegidos, ó el petate para tomar las de Villadiego, si no quieres resignarte á trabajar para el prójimo y morirte de hambre.

El negocio de la carne es simple como todos los de su naturaleza, y como todos los de los *trusts* españoles, está planteado por partida doble, es decir, que ha de servir para arruinar á los productores de ganado del Norte de España y hacer pagar al consumidor de carne bastante más de lo que paga hoy. Este *trust,* formado por *hombres de negocios, políticos y periodistas,* funcionará de la manera siguiente:

Se establecerá un servicio regular y bien montado de importación de carnes americanas ó de Australia, cuyas reses se venderán al principio á bajo precio para hacer caer en el cebo al consumidor, hacer bajar considerablemente el precio del ganado indígena y quitar de en medio á los tratantes en ganados.

Una vez conseguido esto y disponiendo del comercio de las grandes plazas de consumo, el precio de la carne se regula y ordena, como pasa hoy con el pan y el azúcar, y al productor de reses, ya acostumbrado á los precios bajos, se le obliga á entregar su ganado á los del *trust* al precio que estos crean conveniente, pues de otro modo no podrá venderlo. Se puede asegurar (el ejemplo del azúcar está ahí para probarlo) que la carne va á subir, al fin, en España lo menos un 20 por 100, y el ganado bajar del 25 al 30 por 100.

Resultando que la ternera que se ha pagado al labrador gallego con 70 ú 80 pesetas producirá, entregada al consumo de Madrid, lo menos 160 ó 200; es decir, que será un negocio para chuparse los dedos. Si este negocio no funciona desde hace ya tiempo, no es por consideración al ganadero, ni menos al consumidor; es porque se choca con otro *trust* pequeño, con otra *institución nacional* quo tiene fuertes raíces políticas: son los mataderos públicos de las grandes plazas de consumo, *cuya función* y marcha, á escote con las administraciones municipales, etc., conocemos. No es fácil tumbar la gente de los mataderos de Madrid, Barcelona, etc., que tienen guardadas las espaldas, y el gran *trust* de la carne no puede funcionar con este peligroso enemigo, que comprometería su éxito á la primera ocasión. Pero como se trata de un negocio espléndido, que puede producir mucho más que el del azúcar, lo probable, lo casi seguro es que pronto se pongan todos de acuerdo y el dia menos pensado veremos *fabricada una ley, dar á luz una real orden* que será la madre del negocio. La partida del arancel parece ya arreglada expresamente para este objeto.

En la cuestión del catastro, la *murga rotativa* ha comenzado ya á dar los primeros conciertos, y pronto veremos plantearse este prodigioso negocio, que no faltará quien apadrine para *bien de España.* La cuestión es la siguiente: en todos los países adelantados existe una función administrativa, que consiste en representar en planos especiales todas las tierras particulares con una anotación de propiedad, límites, calidad, etc. En Francia son las Alcaldías las encargadas de este servicio, las cuales tienen en un enorme cuaderno (pero fácilmente manejable) una serie de planos representando todas las fincas que pertenecen al Municipio, clasificadas por serie, distritos, etc.; luego, en otro libro aparte, el nombre del propietario y los cambios de propiedad que sufre; cada finca está representada por una cifra. Con esta organización, que en algunos países hace muchísimos años que se ha formado, se facilitan muchísimo las cuestiones de transmisión, contribución, registro, etc.

En España ha querido comenzarse un trabajo análogo, pero como la grande propiedad rural, *las tierras de todos los caciques no pagan contribución,* no es posible registrar esta clase de fincas, pues si los empleados encargados de este servicio no quisieran dejarse convencer por las *buenas razones* de esta clase de propietarios, perderían el puesto si insistían mucho. Así es, que la formación del catastro en España es una cosa imaginaria, un problema eterno. Todos sabéis lo que pasa cuando se trata de investigar la importancia de los establecimientos comerciales é industriales, la contabilidad de los mismos; pues bien, todo ello es un juego de niños comparado con las relaciones de la grande propiedad rural y el fisco.

Ahora se trata de formar una nueva Tabacalera, Azucarera ó Banco de España que, mediante una enorme suma de millones, se encargue de formar el catastro.

El negocio es éste: la Sociedad recibirá del Estado unos cuantos millones anuales, un nuevo artículo que se abrirá en el presupuesto para no cerrarse nunca y, por otra parte, pondrá á contribución toda la propiedad rural que defrauda hoy al Estado, la cual, por medio de un abono especial, se verá garantizada de no ser jamás molestada. Los ingresos á que va á dar lugar este nuevo negocio son colosales y se repartirán entre la gente de siempre.

Claro, para un engaña-bobos se emplearán un puñado de técnicos de los que viven hoy rascando papeles ó gastando suelas, que pasarán la vida molestando á los pequeños propietarios de toda España, y principalmente del Norte.

Y como el catastro de esta clase de propiedad es muy difícil, viene muy á pelo, pues cuando parezca que el trabajo debiera concluirse dentro de veinte ó treinta años, la Sociedad del catastro dirá que es tal el cambio que ha sufrido la pequeña propiedad, que el trabajo hecho resulta inservible y es preciso volver á comenzarlo. Pasará lo que pasó corrientemente en nuestros arsenales, en los cuales al concluir la cubierta de ciertos buques se notó que la quilla y los fondos estaban podridos, y era preciso volver á comenzar.

El nuevo negocio del catastro que tenemos en puerta, no sólo es un negocio prodigioso, sino además sempiterno, si algún fenómeno social interior ó de reforma del plano político de Europa no viene á interrumpirlo.

Por lo tanto, si alguno de nuestros lectores tiene la desgracia de poseer en la familia algún señorito perfectamente incapaz por no servir para nada, la ocasión es propicia para darle una buena colocación; apremiando un poco al cacique de la región, la conseguirá sin gran dificultad, pues la cosa es elástica y habrá para muchos. La realidad de esta empresa es tan segura, que en Madrid *está ya rodando el dinero* por cuenta y con adeudo á los futuros beneficios.

Se trata, pues, de nuevas millonadas que van á salir todos los años de manos de los productores y consumidores españoles para engordar la plaga política que pierde la nación.

Como se ve, la política burguesa es toda ella puro negocio.

¡Lectores de «El Socialista»! No dejéis de enteraros bien de la Sección «Movimiento social».

EL FEUDO DE MIERES

Llega á nuestras noticias que la fábrica de Mieres sigue haciendo de las suyas; recientemente ha querido demostrar que para ella ingenieros, capataces, catedráticos y obreros son igualmente sus siervos.

En vista de que la Universidad Popular de allí dejaba sin alumnos una escuela de los frailes, llamó el representante á los profesores que dependen de la fábrica (y son casi todos), y les exigió dejar de explicar sus clases ó perder los empleos.

Sabemos de un ingeniero, director de la Universidad Popular, D. José Fernández, que prefirió perder su plaza antes que dejar la labor educativa que viene realizando. Otros señores harán lo mismo; pero los hay que no están dispuestos á ello.

Pero no se trata de que dejen sus plazas; se trata de que ante semejante despotismo han debido sentir ultrajada su dignidad y uniéndose para una acción común, hacer pesar la influencia de la Universidad de Oviedo, que tan llena de autoridad está hoy, y han debido, además, acudir á toda la Prensa de España para mostrar á todo el mundo la política odiosa que siguen los señores feudales de Mieres.

Todos los sacrificios aislados que hagan aquellos profesores, de nada han de servir. Bien podrían fijarse en cómo luchan los obreros para aprovechar algo de lo que enseñan sus sentimientos de fraternidad y de energía.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á las colectividades del Partido.

Estimados compañeros: Nuestros correligionarios de Cataluña, y principalmente los de Barcelona, están sosteniendo, en unión de otros trabajadores, ruda lucha con los que, encubiertos con la máscara de radicales, no son otra cosa que explotadores políticos de la clase obrera.

Esa lucha, que tiene por fin deshacer un equívoco, nos interesa á cuantos trabajamos por unir á los explotados para que realicen como clase su obra de mejoramiento y emancipación.

Y como aquellos correligionarios, para proseguirla y vencer ó quebrantar profundamente á sus adversarios, necesitan ayuda pecuniaria, nos dirigimos á cuantos puedan ayudarles para que acudan en su auxilio.

Los fondos se dirigirán á *José Rodríguez López,* Este, 14, pral., Barcelona.

Madrid, 6 de marzo de 1909.—M. García Cortés, *secretario.*—Pablo Iglesias, *presidente.*

CORRESPONDENCIA

De Valladolid.

De sobra es conocido el mitin que celebró el bloque en esta capital; tuvimos colgaduras, iluminaciones y jolgorio en los Casinos liberal y republicano. De los republicanos puede decirse que se salieron de madre en su comparsería, y eso que al conmemorar la *Gloriosa* no reunieron un centenar de personas.

El cacique máximo de la provincia, Alba, obligó á sus representantes de todos los pueblos á que viniesen para ovacionar á Moret. Quieras que no, tuvieron que venir y hacer su papel.

Lo más substancioso de la fiesta fué el banquete de mil cubiertos, en el cual se devoró, según testimonio de ellos mismos, nada menos que 3.000 alcachofas, 40 kilos de salchichón, 200 latas de sardinas, 30 arrobas de aceitunas, 300 kilos de sopa, 150 de salmón, 150 de solomillo, 300 capones de Bayona, 100 kilos de fiambres, 150 de quesos, 60 de manzanas, 1.000 naranjas y 2.000 barras de Viena, y se bebieron 1.000 botellas de Rioja, 360 de champán y 60 de coñac.

Con esto queda avisado el pueblo español de lo que harán esos pobrecitos tragaldabas el día que caigan sobre el Poder.

Los gastos del banquete han sido nada más que 60.000 pesetas.

***

El 28 de febrero celebró la Sociedad de Carpinteros el IX aniversario de su fundación con una velada artística y de propaganda, en la que se tomó café, se representaron dos juguetes cómicos por el cuadro de la Asociación Artística y pronunciaron discursos los compañeros Díez, Díaz, Conde y Martínez. Presidió García.

El acto reunió á gran número de compañeros y al final se dieron de alta algunos que permanecían alejados.

***

La Junta Local de Reformas Sociales, en la que se llevaron tres puestos los católicos, no da señales de vida. Se constituyó el 1.º de enero y no han vuelto á reunirse. ¿Para qué? Lo bueno que hayan de hacer, que nos lo claven en la frente.

Con esto, cuando vuelva á haber elecciones de vocales, tendrán los católicos muchas cosas que contar de su gestión.

***

El Centro de Sociedades Obreras ha trasladado su domicilio á la *calle de San Blas, 12, principal.*—El corresponsal.

7 marzo 1909.

CRÍMENES DEL CAPITALISMO

UN DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

(Continuación.)

Debo advertirlo para recomendar á su señoría ese alcalde, que, á pesar de haber venido con encargo expreso de darme noticias sobre los hechos, no me ha visto para no desagradar á S. S. y para que las esperanzas que en nombre del Gobierno se hacen concebir no encuentren tropiezo de ninguna clase. *(El señor Ministro de la Gobernación:* ¿En qué? El Gobierno no tiene esperanza más que en la razón y en la justicia.)

Hay muchas cosas en las que el Gobierno no tiene esperanza, y á pesar de todo, algo hace, porque yo sé, y puedo probar, que se han enviado cartas á vecinos de aquellos pueblos para que á su vez escriban atenuando lo ocurrido, y sobre todo, para que no me envíen noticias. *(El señor ministro de la Gobernación:* ¿El Gobierno?) O amigos oficiosos del Gobierno. (*El señor ministro de la Gobernación:* ¡Ah!)

Irá rechazando las responsabilidades, á pesar de lo cual yo tengo las noticias suficientes para fundar esta interpelación y para esperar que elGobierno vuelva por el restablecimiento de las leyes.

Aquella manifestación se encontró en el camino con otra manifestación formada por obreros, y una y otra hicieron alto. Los respectivos manifestantes convinieron en unirse; se estableció que la manifestación era pacífica; unos y otros nombraron una Comisión, y juntos siguieron su marcha, con esta circunstancia, que conviene no desatender, porque se trata de hechos probados: la manifestación de Nerva llevaba banderas blancas con los lemas: *¡Viva el orden público! ¡Abajo los humos! ¡Sólo queremos justicia!*, y la manifestación de Zalamea llevaba la bandera nacional con los lemas de *¡Viva el orden público! ¡Viva la agricultura! ¡Abajo los humos!*

Y reunidas estas manifestaciones con a música de Zalamea la Real á la cabeza, y nombrada una Comisión que se acercase al Ayuntamiento de Ríotinto, siguieron su camino hacia esta villa. Antes de entrar en ella encontraron un teniente de la Guardia civil, que quiso detenerles, y le saludaron con un ¡viva el orden público!, y aquel teniente, reconociendo el derecho de los manifestantes, les encareció la necesidad de conservar el orden y les dejó libre el paso. Así llegaron á la plaza de Ríotinto, situándose la música en el centro de dicha plaza, y subiendo la Comisión á conferenciar con el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Ríotinto, en acuerdos anteriores, había establecido que los humos ó las emanaciones de ácido sulfuroso eran perjudiciales á la salud, pero no había llegado hasta á prohibir las calcinaciones, y la Comisión le pidió un acuerdo prohibiendo las calcinaciones al aire libre. El Ayuntamiento, con unos pretextos ó con otros, difirió el acuerdo y quería un pequeño plazo de moratoria, aunque no fuera más que de algunas horas. En esto se pasó breve tiempo, hasta que llegó el gobernador civil, á la hora de las tres y media, seguido de dos compañías del regimiento de Pavía. El gobernador civil y la fuerza pública fueron recibidos con ¡vivas! por aquella manifestación y con aclamaciones y aplausos; aplausos, vivas y aclamaciones naturales en un pueblo necesitado que veía llegar á sus hogares al representante de un Gobierno que había manifestado, por labios del jefe superior de aquel gobernador, que antes se cortaría la mano que consentir la ruina de un solo pueblo. Atravesó. pues, el gobernador la manifestación en medio de estos aplausos y de esta verdadera ovación; se situó la fuerza en medio de la plaza; subió el gobernador á las Casas Consistoriales, y desde que entró, en términos bruscos, enérgicos, de desagrado, manifestó que él era allí la autoridad; que se le presentaran las Comisiones de aquellos amotinados; que el Ayuntamiento no deliberaría, porque había ya deliberado, y que si el Ayuntamiento prohibía las calcinaciones al aire libre, él revocaría el acuerdo, como lo había hecho con el Ayuntamiento de Alosno. Porque hay que tener en cuenta, aunque esto sea retroceder á una observación que antes hice, que el ministro de la Gobernación reconocía la facultad de los Ayuntamientos para prohibir las calcinaciones y á la vez reconocía las facultades del gobernador, sin limitarlas por instrucciones de ninguna especie, para revocar esos acuerdos; de modo que sobre aquellos pueblos pesaba esta incertidumbre respecto á si eran efectivas las facultades del Ayuntamiento, como decía la real orden de 16 de diciembre, ó si eran efectivas las facultades del gobernador para revocar los acuerdos, como lo había hecho ya en Alosno.

No puedo responder ahora de la exactitud literal de las manifestaciones que hiciera el gobernador. Por muy distintos conductos, conformes todos, se sabe que el gobernador llegó allí en son de guerra, poco complaciente, y desde luego quitó las esperanzas á la Comisión. Los comisionados de la manifestación pidieron al gobernador por caridad y por Dios que diera alguna esperanza para deshacer la manifestación. El gobernador se mostró sordo á sus ruegos, hechos en forma tan suplicante, que debían, al parecer, ser eficaces; y negándose á esas consideraciones, salió al balcón de las Casas Consistoriales y dirigió la palabra á los manifestantes. Tampoco voy á responder, aun cuando poco más ó menos todos los testimonios están conformes, de cuáles fueran las palabras que el gobernador pronunció; pero se tiene como hecho seguro, que no contradirá el señor ministro de la Gobernación, que les dijo que se fueran, que haría uso de la fuerza si no se disolvía la manifestación. Al retirarse el gobernador salió al balcón, ¡cosa extraña!, á dirigirse al pueblo, el teniente coronel del regimiento de Pavía, que mandaba aquellas fuerzas, y con la teresiana en la mano, según testimonios muy diversos y de hombres pertenecientes á todos los partidos políticos, les dijo poco más ó menos lo siguiente: «No me dirijo á un pueblo de bestias; sabéis que están ahí vuestros hermanos; puedo mandar hacer fuego ó voy á hacer uso de la fuerza.» Una voz en la plaza respondió (que yo no he de ocultar nada de lo que afecta á la veracidad de los hechos): «es que nosotros también tenemos fuerza». No hubo más; el teniente coronel bajó, y una descarga seguida de otras descargas segó aquella muchedumbre pacífica.

Estos son los hechos; pero estos hechos tienen muchas circunstancias agravantes que hemos de ir liquidando. Entre la fuerza situada en el centro de la plaza de Ríotinto y la multitud de los manifestantes se encontraba la Guardia civil de caballería; y antes de hacer fuego, aquella Guardia civil de caballería recibió la orden de quitarse de en medio, y fué á ocupar las calles adyacentes á las Casas Consistoriales, después de lo cual vinieron las descargas mortíferas. Entonces hubo lo que es natural: al desbandarse aquella muchedumbre pacífica, compuesta de hombres, de mujeres y de niños, y con tal pánico y tal terror, que habiendo en la plaza unos asientos que en Andalucía se llaman poyos de mampostería con espaldares de hierro, la muchedumbre, amedrentada en su huída, arrancó los asientos, y los hierros, como blanda cera, se doblaron y rompieron, quedando allí como testigos del delito. No fué una descarga sola la que hicieron los soldados, sino que fueron varios los disparos y á boca de jarro sobre una población inerme, tranquila y pacífica, sobre una multitud que huía desde que había infundido sospecha en las masas el ver separarse á la Guardia civil, instituto benéfico y protector, para el cual no hay en la provincia de Huelva y en toda España más que bendiciones y aplausos por la manera como se ha conducido en estos sucesos. La multitud fugitiva recibió tres descargas; y por si esto no era bastante, llegaron las bayonetas, porque, según los datos oficiales, hay una mujer herida de un bayonetazo, y quedó la plaza sembrada de cadáveres, de sangre, de objetos abandonados, de heridos que, si podían, se arrastraban para salvarse, quedando custodiada la plaza y prohibiéndose asomarse á puertas y ventanas; esto era en pleno día, porque aquellos sucesos ocurrían á las cuatro y media de la tarde.

Por el servicio obligatorio.

Se han celebrado reuniones en favor del servicio obligatorio en Alcoy, Vigo, Begoña, La Arboleda, Las Carreras, Somorrostro y Gallarta, organizadas por las Juventudes Socialistas.

En todos los mitins ha habido gran concurrencia y se han pronunciado discursos enérgicos y razonados.

Las conclusiones propuestas han sido aprobadas por unanimidad en todas partes y enviadas al jefe del Gobierno.

LA HUELGA DE ARTES GRÁFICAS

En el Instituto de Reformas Sociales.

En la sesión celebrada el lunes último por esta Corporación, nuestro correligionario Gómez Latorre trató nuevamente de la huelga de la Casa Sucesores de Rivadeneyra y de las de otras imprentas derivadas de la misma.

Comenzó dando cuenta de las gestiones que, de acuerdo con el Sr. Pujol, secretario general de dicho Instituto, realizó no ha mucho con el objeto de someter la cuestión pendiente al arbitraje de aquella entidad; gestiones fracasadas por la actitud soberbia é intransigente de los representantes de la Empresa, que ante el ministro de la Gobernación manifestaron hallarse dispuestos á llegar al último extremo, *con tal de que los obreros no se salieran con la suya.*

«A pesar de esta descortés repulsa —añadió—, que no dejó muy airosa la autoridad ministerial, las complacencias del Gobierno con esa Empresa son tan excesivas, que permiten que un servicio nacional como el de la impresión de la *Gaceta* esté pésimamente atendido, infringiendo todas las cláusulas del pliego de subasta y causando enormes perjuicios á numerosos departamentos oficiales y al público en general por el retraso que viene sufriendo la publicación de toda clase de documentos.

»Se explica esto porque se trata de una Casa de gran potencia económica y que se halla además amparada por decisivas influencias políticas, eclesiásticas y hasta palatinas. Por eso, si hoy las autoridades no llevan, como en tiempos no muy lejanos, legiones de huelguistas á la Cárcel atados codo con codo, débese á que el Gobierno no pierde de vista que en Madrid hay 30.000 obreros asociados que seguramente no lo consentirían; pero en cambio se presta á la Casa explotadora todo el apoyo oficial de una manera subrepticia y silenciosa.

»Pero, dejando esto aparte, he de llamar muy especialmente la atención del señor presidente y del jefe de la Inspección central del trabajo sobre el hecho indubitable de que en las imprentas de Rivadeneyra, Marzo y Minuesa (D. Emilio) se viene infringiendo de una manera descarada la ley del Descanso en domingo, y en la de Marzo la del trabajo de mujeres y niños, pues que tengo noticias de que en las máquinas de imprimir hay empleados menores de edad.

»Además, hoy que tanto preocupa á la opinión pública la cuestión sanitaria, puede crearse un foco de infección en la imprenta de Rivadeneyra al tener secuestrados en el mismo taller á cierto número de desdichados *amarillos*, á quien por temor á peligros imaginarios no se les permite salir á la calle, proporcionándoles camastros y rancho, no sé si del próximo cuartel ó del convento más inmediato.

Contestó á nuestro compañero el vocal patrono Sr. Martín Alvarez, secretario y abogado de los Círculos católicos y gran amigo de la Casa de Rivadeneyra, y lo hizo en términos que revelaban de tal manera la irritación que le produjeran las denuncias formuladas, que, lejos de desvirtuarlas, las confirmó plenamente, diciendo que no había tal secuestro, sino encierro voluntario de *esquirols*, y que en prueba de que no se les daba rancho, él vió que el día anterior, *domingo*, se refocilaron nada menos que con sabroso pollo.

«¿Con tomate?», interrumpió nuestro amigo Mora, produciendo general hilaridad y acentuando la cándida *caída* del hábil abogado.

Rectificó Gómez Latorre haciendo resaltar la exactitud de sus informes, y después de enérgicas palabras de los señores Azcárate y Marvá rechazando ciertas insidias de otro neo, el Sr. Marín Lázaro, acerca de la manera de hacer la inspección en esas imprentas, se acordó que inmediatamente se verificara una visita con tal objeto, no sólo á dichos talleres, sino á todos los de dicha industria.

La sesión fué sumamente interesante y accidentada, comentándose después en términos jocosos la afirmación del señor Martín Alvarez de que la huelga puede darse ya por terminada, cuando de todos es sabido cuántas dificultades tiene la Casa para cumplir, mal y tarde, parte mínima de sus compromisos.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido admitida en el Partido Socialista la Agrupación de Tarazona (Zaragoza), que envía un fraternal saludo á cuantos en él militan.

¡Socialistas! La descomposición que existe en los partidos burgueses, y, sobre todo, en las fracciones republicanas, así como los muchos engaños de que por parte de ellos han sido víctimas los trabajadores, ofrecen circunstancias á propósito para que nuestras ideas ganen el ánimo de muchos explotados. Trabajemos de firme, no dejemos un solo instante de hacer propaganda, y en plazo breve doblaremos nuestras fuerzas.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

El jueves, 18 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará esta Agrupación una reunión pública en la Casa del Pueblo para conmemorar el XXXVIII aniversario de la proclamación de la *Commune* de París y honrar la memoria de Carlos Marx.

Madrid, 8 de marzo de 1909.—EL COMITÉ.

Ecos de las minas.

Serón.

He de daros cuenta de una pequeña victoria alcanzada recientemente por los obreros mineros de esta zona. Tenían estos compañeros presentadas á la Compañía ciertas peticiones de mejora, sin que resolviese nada en más de dos meses. Confiábase en que al fin las atendería, y así llegó el 7 de enero, fecha en que la Compañía se negó rotundamente á atender los deseos de sus explotados.

Ya sabía ella lo que se hacía: en aquella fecha había cumplido sus compromisos y no le corría prisa la extracción de mineral, aparte de que los trabajos deberían suspenderse por tener que hacer ciertas reparaciones en el cable. No atendió á los obreros y les puso en la calle.

Trescientos obreros quedaron sin trabajo, y el transporte del cable, que siempre se ha hecho por hombres, se propuso la Compañía realizarlo por medio de bueyes, esperando ahorrar dinero; pero á las veinticuatro horas no había adelantado el transporte 15 metros de camino, y la Compañía se vió precisada á llamar hombres.

Realizaron los obreros este trabajo, y al llegar el día de pago, en vez de abonar los jornales de todos á 2,50 pesetas, como es lo establecido, la Compañía hizo distinciones, y pagó á unos 6 reales, á otros 7, á otros 8 y á otros 9. Salarios de 2,50 sólo se dieron algunos, pocos, y eso á los trabajadores que hacen buenas migas con los capataces, regalándoles cositas y limpiándoles las botas.

Naturalmente, esta falta de equidad tradújose en protesta unánime, y la Sociedad de Mineros reclamó del alcalde que hiciese cumplir á la Compañía lo que era de ley.

Así fué hecho: la Compañía, á pesa de su avaricia y sus malas entrañas, tuvo que pagar la diferencia cediendo á lo reclamado por los obreros.

¿Tiene importancia este suceso? La tiene, y mucha. Como que es una preciosa enseñanza para los mineros de Serón y para los explotados de todas partes.

Hubiera faltado unanimidad en la actitud de los obreros, y la Compañía se habría burlado de ellos y de su necesidad, embolsándose el dinero robado. Si estos infelices mineros hubiesen carecido de unión y energía, acaso el alcalde no les prestara atención, y si se la prestaba se hubiera reído de él la Compañía.

Pero los mineros de Serón comprendieron que su mejor defensa era la unión estrecha, y sólo por ella han hecho morder el polvo á sus explotadores.

No caiga en el vacío esta lección; ténganla siempre muy presente los obreros, sin olvidar que en la Sociedad tienen el mejor baluarte. Alístense en ella los que faltan, vivan prevenidos en espera de los mejores instantes para la lucha y tengan como seguro que la pequeña mejora conquistada recientemente podrá ir seguida de otras de mayor alcance.—UN COMPAÑERO.

LA HUELGA EN MASA

(8

EL PARTIDO Y LOS SINDICATOS

POR

Rosa Luxemburgo.

gularmente los de Karmanski, Damiecki, Gromel, Szerbinski, Tremerowski, Horn, Bevensco, Tvorkouski, Daab y Martens, en total diez establecimientos, los huelguistas, desde el 10 de febrero, conquistaron la jornada de nueve horas; mas no contentos todavía, reclamaron las ocho horas, que les fueron concedidas una semana después, juntamente con un aumento de salario.

Toda la industria de la construcción empezó la huelga el 27 de febrero, reclamando, según la consigna dada por la Democracia Socialista, la jornada de ocho horas, y el 11 de marzo conquistaba la jornada de nueve horas, un aumento de salario para todas las categorías el pago general de los salarios por semanas, etc. Los pintores, los carreteros, los talabarteros y los cerrajeros conquistaron en común la jornada de ocho horas sin reducción de salario. Los talleres de teléfonos estuvieron en huelga diez días y obtuvieron la jornada de ocho horas y un aumento de salario de 10 á 15 por 100. La gran fábrica de hilados de Hielle y Dietrich, que ocupaba 10.000 obreros, concedió, después de nueve semanas de huelga, una reducción de una hora en la jornada de trabajo, y mejoras en el salario que oscilaban entre el 5 y el 10 por 100. El mismo resultado se observa, con más ó menos variantes, en todas las demás industrias de Varsovia, de Lodz, de Sosnowice, etc.

En la Rusia propiamente dicha, *la jornada de ocho horas* fué conquistada:

En diciembre de 1904 por muchas categorías de los obreros del petróleo en Baku.

En marzo de 1906 por los obreros azucareros del distrito de Kiev.

En enero, en la totalidad de las imprentas de la ciudad de Samara, al mismo tiempo que un aumento en los destajos y la supresión de las multas.

En febrero, en la fábrica de instrumentos para la Sanidad Militar, en una ebanistería y en la fábrica de cartuchos de San Petersburgo. Además, un relevo de ocho horas quedó establecido en las minas de Vladivostock.

En marzo, en el taller mecánico de papeles del Estado, propiedad de éste.

En abril, los forjadores de la ciudad de Bodroujst.

En mayo, los empleados del tranvía eléctrico de Tiflis; en mayo también la jornada de ocho horas y media en la gigantesca fábrica de tejidos de lana de Morosov, así como la supresión del trabajo nocturno y el aumento de 8 por 100 en los salarios.

En junio, jornada de ocho horas en muchos molinos aceiteros de San Petersburgo y de Moscú.

La *jornada de ocho horas y media*, en julio, por los forjadores del puerto de San Petersburgo; en noviembre, en todas las imprentas privadas de la ciudad de Orel, con un aumento de 20 por 100 en los salarios, y de 100 por 100 en el trabajo á destajo, así como el establecimiento de un Comité de conciliación constituído por patronos y obreros por partes iguales.

La *jornada de nueve horas* en todos los talleres de ferrocarriles, en el mes de febrero, como también en muchos talleres públicos de Guerra y Marina, en la mayor parte de las fábricas de Berdjansk y en todas las imprentas de Poltava y de Minsk; la *jornada de nueve horas y media* en las cuencas marítimas, en los aranceles y en la fundición mecánica de Nicolaiew; en junio, tras una huelga general de camareros de café de Varsovia, fué aceptada por la mayoría de los cafés, juntamente con un aumento de salarios de 20 á 40 por 100 y un permiso de quince días al año.

La *jornada de diez horas* en casi todas las fábricas de Lodz, Sosnowice, Riga, Kovno, Reval, Dorpat, Minsk, Kharkov; en las panaderías de Odessa; en los talleres de artesanos de Kichinev; en muchas fábricas de sombreros de San Petersburgo; en las fábricas de cerillas de Kovno, junto con un aumento de 10 por 100 en los salarios; en todos los talleres de la marina del Estado y para todos los obreros de los puertos.

Los aumentos de salarios son, en general, menos considerables que la reducción del tiempo de trabajo, pero importantes sin embargo; así, en Varsovia, durante el mes de marzo de 1905, los talleres municipales establecieron un aumento de salario de 15 por 100; en Ivanovo-Vosnesensk, centro de industria textil, los aumentos de salario alcanzaron del 7 al 15 por 100; en Kovno, el 75 por 100 de la población obrera obtuvo un aumento de salario. Un *mínimo fijo de salario* quedó establecido en una parte de las panaderías de Odessa, en los arsenales marítimos del Neva en San Petersburgo, etc.

En realidad, las concesiones fueron más de una vez retiradas, ya en un sitio, ya en otro. Pero esto dió ocasión á nuevas luchas de desquites, más enconadas aún, y así, el período de huelgas de la primavera de 1905 se convirtió en prólogo de una serie indefinida de luchas económicas, cada vez más extensas y complicadas, que duran hasta hoy día. En los períodos de calma externa de la Revolución, durante el cual los telegramas no esparcen por el mundo ninguna noticia sensacional del teatro de la guerra en Rusia, y el lector de la Europa occidental deja su periódico matutino con aire desilusionado, pensando «que no ha ocurrido nada», en Rusia, mientras verifícase el gran trabajo de topo de la Revolución, proseguido en la tregua día por día, hora por hora, en todos los ámbitos del Imperio.

La lucha económica intensiva é incesante, asegura, por métodos rápidos y abreviados, la orientación del capitalismo pasando del estadio de la acumulación primitiva, del robo patriarcal, á un sistema civilizado, última moda de lo moderno. Hoy, el tiempo de trabajo efectivamente practicado en la industria rusa excede, no sólo á lo legislado en Rusia, ó sea la jornada legal de trabajo de once horas y media, sino aun las condiciones existentes de hecho en Alemania.

En la mayor parte de las ramas de la gran industria rusa se encuentra hoy en vigor la jornada de ocho horas, que en Alemania considera todavía la Democracia Socialista como una aspiración inaccesible. Hay más: ese «constitucionalismo industrial» tan deseado, por el cual se entusiasman en Alemania y por amor al cual los partidarios de la táctica oportunista quisieran apartar toda brisa algo fuerte de las aguas estancadas del parlamentarismo, único bienhechor posible, ha nacido en Rusia, precisamente en medio de la tempestad revolucionaria, al mismo tiempo que el «constitucionalismo» político.

En realidad, no se ha producido sólo un alza general de la existencia, ó más bien del nivel de la civilización de la clase obrera. El nivel material de existencia como grado permanente de bienestar no ha tenido puesto en la Revolución. Llena de contradicciones y de contrastes, produce al mismo tiempo sorprendentes victorias económicas y las más brutales venganzas del capital: hoy la jornada de ocho horas y mañana los *lock-outs* en masa y el hambre absoluta para centenares de miles de individuos.

Lo que hay de más preciado, porque es permanente, en ese brusco flujo y reflujo de la marea revolucionaria, es su *precipitado intelectual.* El crecimiento á saltos, en inteligencia y en civilización, del proletariado proporciona una garantía infrangible de su progreso ulterior en la lucha, tanto económica como política. Pero no es esto todo. Aun las relaciones entre obreros y patronos están alteradas: desde la huelga general de enero y las huelgas de 1905 que subsiguieron, el principio del capitalista «amo en su casa» está suprimido de hecho. En las mayores fábricas de todos los centros importantes se ha constituído como espontáneamente la institución de los Comités obreros, con los cuales únicamente trata el patrón y que decide de todos los conflictos.

Y, por último, las huelgas en apariencia exóticas y la acción revolucionaria «desorganizada», según la huelga general de enero, se convierten en punto

SUSCRIPCION
PARA
PROPAGANDA SOCIALISTA

Suma anterior, 84,90 pesetas.

Madrid.—Una socialista, 0,50.—P. Iglesias, 0,25.—R. de Alcalá, 0,50.—J. Castro, 0,25.—J. Valverde, 0,25.—F. Caballero, 0,50.—M. Gómez, 1.—Uno, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Total, 3,75.

Campillos.—B. Luna, 0,50.

Cabañas de Sáyago. — L. González, 0,50.

Villanueva de Campeán.—F. Carrascal, 0,30.—J. Blanco, 0,10.—Total, 0,40.

Sevilla.— M. Durán, 0,25. — F. Pérez, 0,25.—G. Sanz, 0,25.—F. Ramírez, 0,25.—J. Sánchez, 0,50.—Total, 1,50.

Almería.—A. Hernández, 1.

Mancha Real.—J. Ruiz Barrio, 0,50.—A. Romero Vico, 0,25.—B. Ruiz Romero, 0,25.—Total, 1.

Cáceres. — J. Criado, 0,25.—G. Vivas, 0,25.—Total, 0,50.

Arroyo del Puerco.—I. Galán, 0,25.

Zaragoza. — A. Ruiz, 0,50.—G. Sesma, 0,50.—P. González, 0,25.—M. Ferreruelo, 0,25.—M. Pastor, 0,50.—Total, 2.

Total general, 96,30.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La huelga que con firmeza de convencidos vienen sosteniendo las tres Sociedades pertenecientes á la industria del Libro en los establecimientos de que tienen noticia nuestros lectores, no ha entrado en nueva fase.

En Madrid han logrado los patronos con quienes aquéllas luchan meter en sus establecimientos media docena de tipógrafos desertores del campo obrero, tan faltos de conocimientos de su oficio como de dignidad. Esta *ayuda* servirá á sus conquistadores para aumentar el *pastel* que antes abundaba ya en sus Casas.

La gran redada de personal que con los anuncios publicados en los periódicos de provincias pensaban obtener, ha quedado reducida á cuatro ó cinco individuos á cual más ineptos.

¿Hay solidaridad obrera ó no la hay, señores patronos? ¿A que no esperaban ustedes eso? ¡Vayan ustedes aprendiendo! Así llegarán á comprender que ni echando mano de curas ni de recomendados por individuos de la Escolta real pueden reunir la gente que desean para que los saque del atolladero en que se hallan.

Los huelguistas están dispuestos á serlo todo el tiempo que exija la causa por que pelean.

De recursos, marchan bien. De tal modo los demás obreros se están portando con ellos, que hay el propósito por las respectivas Sociedades de aumentarles el socorro.

¡Eso para que piensen sus explotadores en rendirlos por hambre!

En lo que pueden ir pensando los patronos es en ver cómo capitulan.

En Crevillente.—Sigue la huelga de hiladores, que luchan valientemente, á pesar de sufrir muchas privaciones.

Los huelguistas y sus familias comen pan de maíz en la cantidad necesaria para sostenerse. A los pequeños les dan pan de trigo.

Los trabajadores de Elche, que han visto el heroísmo de los huelguistas y que tienen una elevada idea del principio de solidaridad, se han ofrecido á tener consigo los hijos de los huelguistas.

En Barcelona.—Está en vías de arreglo la huelga de ebanistas, por haber pedido el patrono el nombramiento de una Comisión arbitral que la resuelva.

Los obreros han aceptado, y desde luego han dado comienzo á las gestiones.

En Avila. — Continúa la huelga de obreros carpinteros.

¡Trabajadores de la Casa del Pueblo de Madrid! ¡El día que la mayor parte de vosotros pertenezca á la Cooperativa Socialista Madrileña, podremos adquirir un inmueble de doble ó triple valor del que hoy poseemos!

SOLIDARIDAD OBRERA

La Sociedad de Cocheros «La Unión» (Madrid), á más de las 3.000 pesetas que ha puesto á disposición de los huelguistas madrileños del arte de la Imprenta, les ha entregado 500.

—La Sociedad de Litógrafos (Madrid) ha puesto á disposición de dichos huelguistas en calidad de préstamo 300 pesetas.

—La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales (Madrid) ha acordado poner á disposición de los mismos todos sus fondos.

—La Sociedad de Curtidores (Madrid) ha entregado 25 pesetas á los huelguistas encuadernadores.

—La Sociedad de Moldeadores (Madrid) ha hecho un donativo de 100 pesetas á los impresores y entregado 200 en calidad de préstamo.

—La Sociedad de Broncistas (Madrid) ha dado á los encuadernadores 50 pesetas y prestado 100.

—La Sección Varia (Madrid) ha hecho un donativo de 25 pesetas á los impresores y prestado á los mismos 200.

—La Sociedad de Panaderos de Oviedo ha votado 100 pesetas para los huelguistas madrileños de las Artes gráficas.

—La Asociación General de Dependientes de comercio (Madrid) ha entregado para los huelguistas de Casa de Rivadeneyra 10 pesetas.

—La Sociedad de Dependientes de establecimientos de vinos y licores y mozos de almacén ha entregado 50 pesetas en calidad de préstamo á los encuadernadores.

—La Sociedad de Auxiliares de farmacia ha votado 10 pesetas como donativo para la Sociedad de Encuadernadores y 100 en calidad de préstamo.

NUESTROS MUERTOS

El compañero **Lucio Guirado**, de la Agrupación de Madrid, falleció hace pocos días.

Pertenecía por su oficio á la Sociedad de Carpinteros de taller y á la de Pavimentadores en madera desde hace años.

Distinguióse como buen luchador en la huelga de carpinteros, y su comportamiento dentro de las diversas organizaciones á que pertenecía le atrajeron las simpatías de todos.

A su entierro acudieron muchos compañeros.

Acompañamos á la familia de **Guirado** en su sentimiento.

En la Carolina ha fallecido la compañera **Teresa Sáez**, madre de nuestros correligionarios Manuel, José é Isidro Pérez Sáez.

Contaba la difunta sesenta y un años y era resuelta partidaria de nuestros ideales, cuya defensa hacía constantemente.

Fué enterrada en el cementerio civil.

Nos unimos al dolor de sus hijos y de los compañeros de La Carolina.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Según el último *Boletín* de la Sociedad de Carpinteros de taller, los valores de que ésta disponía en 1.° de año ascendían á 7.215,78 pesetas, de las cuales corresponden 3.945,75 á resistencia y 3.270,03 á socorros.

De los débitos que contrajo esta Sociedad en su última huelga ha satisfecho en el último semestre 2.268,45 pesetas. A deuda aún de entonces 19.044,05 pesetas.

En este año perciben ya socorro de accidentes los miembros de la Sociedad de Carpinteros de taller y sus familias socorro de defunción.

Esta Sociedad ha enviado 25 pesetas á los huelguistas de Avila.

—La de Ebanistas les ha remitido 15.

—La Federación Nacional de Metalúrgicos, cuyo Comité Central reside en Madrid, está compuesta de 21 Secciones formadas por 1.800 individuos.

Las cifras que acerca de esta colectividad dimos en uno de nuestros pasados números estaban equivocadas.

—La Sociedad de Cocheros, en su Junta general última, ha acordado la expulsión de *José María Alvarez* y *Eulogio Sanz* por pretender dividir aquélla.

—Ha ingresado en la Federación de Conductores de carruajes y, por consiguiente, en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de Constructores de carros.

—El 28 del pasado celebraron una velada los obreros tejeros, en la que usaron de la palabra los compañeros Galán y Barrio, y se estrenaron un monólogo del compañero José Soblechero y un diálogo del compañero Barrio.

Estos trabajos fueron acogidos favorablemente y los discursos de aquéllos muy aplaudidos.

—Con mediana concurrencia se celebró el domingo último la reunión de propaganda societaria de obreros sastres, modistas y dependientes de sastrería.

Presidió Martínez y usaron de la palabra las compañeras Carmen Jordán y Elvira Rodríguez, y los compañeros Jiménez, Goicoechea, Maeso y Santiago Pérez, que expusieron con claridad y sólida argumentación los beneficios que reporta á los trabajadores la organización.

Todos fueron aplaudidos.

—El Grupo Socialista de Dependientes de establecimientos de vinos y licores y Mozos de almacén han votado 5 pesetas para dietas á los concejales socialistas.

—El último domingo celebró la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» un mitin en el puente de Vallecas para dar á conocer los acuerdos tomados por ella con relación á las obras de la Necrópolis.

Presidió Chaveinte y usaron de la palabra los compañeros González, Plaza y Olalla.

La concurrencia pasaba de 300 individuos.

—La Sociedad de Profesiones y Oficios varios ha dirigido un llamamiento á los obreros ferroviarios para que acudan á la organización.

Sitges. — En esta localidad aumenta la organización obrera.

Corrales de Zamora. — La Sociedad de Obreros agrícolas, que pertenece al Partido Socialista, va en aumento, á pesar de la propaganda que hace el *páter*.

A ella pertenecen cinco compañeras.

Alcontar (Almería).—Por los esfuerzos de nuestros compañeros de Serón se han constituído en Sociedad los trabajadores de aquel pueblo.

Herencia.—Se hacen trabajos en este pueblo para constituir la Agrupación Socialista.

Sevilla. — Ha renovado su Comité la Agrupación Socialista, enviando los compañeros que le forman un fraternal saludo á todos los correligionarios.

La correspondencia se dirigirá á Fernando Ramírez, Hiniesta, 6.

Alcoy. — «El Progreso», Sociedad de Cardadores y Diableros, ha ingresado en el Centro de Sociedades Obreras.

Málaga.—Se ha constituído con el título «La Vegetación» la Sociedad de Obreros agrícolas. Los individuos que la forman hállanse dispuestos á trabajar por su prosperidad. Desean ponerse en relaciones con las demás Sociedades del oficio.

La correspondencia se dirigirá á Juan Jiménez González, calle de Trinidad, Málaga.

Cáceres. — La Sociedad de Ebanistas y Carpinteros ha enviado 15 pesetas á los carpinteros de Vigo que pertenecen á la Federación local y 10 á los huelguistas del mismo oficio de Avila.

Nombela. — El 27 del pasado se celebró una reunión de propaganda socialista y societaria, concurriendo á ella gran número de compañeras y compañeros, usando de la palabra el médico de la Sociedad D. Julián Casas y el compañero Palacios.

Los dos propagandistas estuvieron muy acertados en su labor, que acogió con gran satisfacción el numeroso auditorio que los escuchó.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros panaderos ha acordado ayudar al sostenimiento de La Aurora Social con 5 céntimos semanales por asociado que cotice y celebrar el aniversario de la Sociedad con un mitin y una velada.

Vich.—En el Centro Obrero se celebró un mitin contra los explotadores de *El Progreso*, en el que tomaron parte varios compañeros, que respondieron como era menester á Clariá, que llevaba la representación de los lerrouxistas.

Manlleu.—El segundo mitin organizado con el mismo fin que el de Vich, celebróse en Manlleu, al que acudieron representaciones de Torelló, Vich, San Hipólito de Voltregá y Mambla de Oris.

Pretendió tomar parte Clariá, pero exigiendo una hora de tiempo para su discurso, cosa que á nadie se concedía, por lo cual se le negó participación en el mitin.

Roda.—Como en Manlleu y Vich, se organizó un mitin contra *El Progreso*. Los lacayos de Lerroux pretendieron disolverlo con un alboroto, pero hubieron de salir humillados, y el acto tuvo efecto en medio del mayor entusiasmo.

Tarrasa.—La Sociedad de Panaderos celebró un mitin de propaganda societaria, al cual acudieron representaciones de Barcelona y Sabadell, reinando gran entusiasmo.

EXTERIOR

FRANCIA.—Siguen en huelga los linotipistas de París.

—Se ha celebrado en París el Congreso anual de los empleados de aduanas, habiendo asistido á él 60 delegados en representación de 26 Secciones, á las que pertenecen 14.000 individuos.

ITALIA.—Según las Agencias telegráficas, los socialistas italianos han alcanzado un importante triunfo en las elecciones legislativas habidas el último domingo.

ALEMANIA.—También aquí los socialistas se preocupan de la cuestión de los obreros sin trabajo. El día 14 de febrero celebraron solamente en Berlín 13 mitins en los que se trató esta cuestión.

—Ha empezado á manifestarse enérgicamente la campaña en pro de los mineros de que nos ocupábamos hace pocas semanas. En todas las zonas mineras se han celebrado mitins en un mismo día, reclamando la adopción de las siguientes disposiciones:

1.° Implantación de leyes imperiales que regulen, reformándolo, el régimen de trabajo á que están sujetos.

2.° Jornada de ocho horas en todas las minas oficiales y particulares.

3.° Adopción de medidas eficaces que eviten en lo sucesivo las catástrofes que ocasiona el grisú.

En todos los mitins se hizo constar que si el Gobierno no atiende inmediatamente las peticiones, se promoverá la huelga general minera en toda Alemania, á la que prestarán apoyo todas las organizaciones obreras.

En el Parlamento se presentarán proyectos de ley por los diputados socialistas en los que se atienda las peticiones de los mineros.

BELGICA.—La Cámara discute un proyecto de ley reduciendo la jornada de trabajo de los mineros. La minoría socialista viene batallando contra la clase enemiga en un rudo debate parlamentario. Mas á fuerza de prolongarse la discusión meses y meses, nuestros compañeros han comprendido que tanto el Gobierno como los demás diputados burgueses, en vez de favorecer el estudio de la cuestión no hacen más que embrollarlo, hacerlo pesado é inacabable.

Ante esta verdadera obstrucción, los socialistas belgas han hecho un llamamiento al proletariado minero, mostrándole esta repugnante maniobra de la burguesía, y excitándole á no esperar más y tomar por su mano lo que regatean á sus representantes en el Parlamento.

PARA LOS SUPERVIVIENTES
de la catástrofe
DE SICILIA Y CALABRIA

Suma anterior, 182,05 pesetas.

Madrid. — Sociedad de Pavimentadores en madera, 5 pesetas.

Cabañas de Sáyago. — L. González, 0,50.

Cañizares.—Sociedad Obrera, 10 pesetas

Villanueva de Campeán.—Josefa Carrascal, 0,50.—F. Carrascal, 0,25.—D. Montero, 0,25.—R. García, 0,20.—M. Sanchón, 0,15.—H. Carrascal, 0,10.—J. Blanco, 0,20.—A. Hernández, 0,50.—J. García, 0,20.—Total, 2,35.

Cáceres.—C. Criado, 0,25.—R. Aparicio, 0,25.—Criado, 0,25.—J, Castro, 0,25.—E. Ollero, 0,25.—L. Monroy, 0,15.—L. Santillana, 0,10.—G. Vivas, 0,25.—Total, 1,75.

Arroyo del Puerco.—I. Galán, 0,25.

Zaragoza.—A. Ruiz, 0,50.—G. Sesma, 0,50.—P. González, 0,25.—M. Ferreruelo, 0,25.—M. Pastor, 0,50.—Total, 2.

Total general, 203,40.

Advertimos á las colectividades socialistas y societarias de Madrid que no podrán aparecer en el número corriente las noticias que no tengamos en nuestro poder el lunes por la mañana.

DE COOPERACIÓN

La Cooperativa de Sitjes lleva buena marcha. El 16 del pasado ha empezado á funcionar en ella un horno para cocer pan.

***

Los obreros asociados de Serón tratan de crear una Cooperativa.

***

Lleva excelente rumbo la Cooperativa que han establecido nuestros correligionarios de Lucena.

***

Van muy adelantados los trabajos en Alcoy para establecer la Cooperativa.

***

La Cooperativa de Cocheros de Madrid «El Progreso» ha acordado que puedan ingresar en ella todos los obreros asociados.

NOTICIAS VARIAS

Nuestro colega *El Obrero Gráfico* ha conmemorado el primer aniversario de su aparición publicando un número extraordinario de ocho páginas. Contiene gran número de trabajos de tipógrafos conocidos de toda España, y en ellos se observa un entusiasmo grande.

Nos consta que hoy como nunca está asegurada la vida del simpático periódico decenal, y esto premia la enérgica labor que desde él vienen realizando los compañeros del Libro.

Enhorabuena y hasta el otro año.

Ha ingresado en la cárcel de Larrínaga nuestro compañero Manuel Delgado, de La Arboleda, para cumplir una condena de seis meses impuesta por un Consejo de guerra.

La causa de esta condena está en una correspondencia que Delgado remitió á La Lucha de Clases juzgando á la Guardia civil por su intervención en la huelga de barrenadores de Arnábal.

Lamentamos el percance é invitamos á todos los compañeros á socorrer con algo á esta nueva víctima de la famosa ley de Jurisdicciones.

En el próximo número daremos cuenta de los acuerdos tomados por el Congreso de la Federación Socialista de Vizcaya.

REUNIONES

Federación de Grupos Socialistas.

El viernes 12, á las nueve de la noche, celebrará junta el Comité de esta Federación, en su local, Piamonte, 2, Secretaría de la Juventud.

Grupo Socialista de Estuquistas.

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria el 16 del corriente, á las siete de la noche, en su domicilio (Piamonte 2), Secretaría núm. 10, para tratar asuntos de interés.

Sociedad de Escuelas laicas.

Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria el 13 del corriente, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, para reformar el reglamento interior.

Sociedad de Cocheros.

El domingo 14 del corriente dará una conferencia en la Casa del Pueblo el compañero Eduardo Alvarez, que no pudo explicar, por estar enfermo, el domingo último.

Grupo Socialista de Cocheros.

El lunes, 15 del corriente, á las doce de la noche, celebrará este Grupo junta general en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.

Orfeón Socialista.

Para tratar un asunto de importancia celebrará el Orfeón junta general el 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Correspondencia administrativa.

Cocentaina.—R. F.—Recibidas 11 pesetas: 9 paquetes 1.197 y 2 de 1 «Lucha», 1 «El retorno», 1 «Los rechazados», 1 «El ideal», 1 «Biografía», 1 «Filosofía», 1 «Democracia» y 1 «Las Sociedades».

Eibar.—A. S.—Idem 75, que con 2 á su favor, suman 77: 67,50 paquetes 1.194, 2 suscripción diciembre 1907 y 7,50 para C. N.

Zaragoza.—N. S.—Idem 6: 4 de S. A. P. diciembre de 1908 y 2 de N. S. junio 1909.

Astillero.—A. S.—Idem 20,30, que con 0,55 á su favor, suman 20,85: 20,35 paquetes 1.194 y 0,50 á su favor.

Bilbao.—I. de la F.—Idem 4 diciembre 1909.

Játiba.—J. M. F.—Idem 35 paquetes 1.181 y 50 ejemplares del 1.182.

Torrejoncillo.—S. de T.—Idem 10 paquetes 1.202.

Cabárceno.—B. I.—Idem 45 de 90 «Táctica», 30 «El Socialismo es el Evangelio», 60 «Los deberes», 60 «No traiciones», 35 de cada uno de los 6 cuentos de Meliá, 25 «Justicia», 10 «El ideal», 30 «La teoría», 30 «Los rechazados», 24 «Filosofía», 25 «El materialismo», 25 «La revolución rusa», 13 «El Socialismo y los intelectuales», 10 «Breves estudios» y 1 «Principios».

San Cristóbal de Entreviñas.—S. O.—Idem 5 suscripción diciembre 1907.

Algeciras.—D. G.—Idem 7,80: 5 paquetes 1.196 y 2,80 para C. N.

Erandio.—A. S.—Idem 2 diciembre 1906.

Ribadeo.—J. L.—Idem 0,45 para huelga Rivadeneyra.

Habana.—A. V.—Idem 3, que con 0,50 á su favor suman 3,50, suscripción septiembre 1909.

Tarazona.—G. C.—Idem 25: 22,95 paquetes 1.198, 0,10 resto de su cuenta de folletos y 1,95 para la huelga de Rivadeneyra.

Valladolid.—A. S.—Idem 26,20: 22,20 para C. N., 2 de T. B. suscripción junio 1909 y 2 del mismo para lo que se indica en otro lugar.

Bilbao.—J. L.—Idem 404,55 que con 60,10 abonadas á La Lucha y 1.15 del giro y franqueo, suman 465,80: 271,50 (con 21,35 que enviará), paquetes 1.190, 1 de G. O., 1 de J. G. y 1 de C. N. mayo 1909; 1 de F. L. diciembre 1908; 2 de la S. de G. y 4 de la S. de P. en G. marzo 1909; 1 de J. B. y 1 de A. G. junio 1909; 5 de R. Laiseca para huelga Rivadeneyra, 1,15 de giro y franqueo, 10,35 de su encargo y 165,80 para lo indicado en otro lugar.

Sestao.—R. P.—Idem 1 junio 1909.

Durango.—V. T.—Idem 5 marzo 1910.

Ortuella.—A. S.—Idem 2 diciembre 1908.

Baracaldo.—J. S.—Idem 4 marzo de 1908.

Ortuella.—S. de M.—Idem 2 diciembre 1908.

Guecho (Las Arenas).—P. B.—Idem 4 diciembre 1909.

Sestao.—J. S.—Idem 4,85 marzo 1908.

La Arboleda.—J. S.—Idem 4 diciembre 1909.

Ortuella.—J. S.—Idem 4 diciembre 1908.

Las Carreras.—A. S.—Idem 30: 10 suscripción diciembre 1908 y 20 para Meliá por Calendarios.

Bilbao (Zorroza).—E. A.—Idem 21,70 paquetes 1.203.

San Salvador del Valle.—F. T.—Idem 25 paquetes 1.194.

La Arboleda.—F. I.—Idem 21, que con 1,10 á su favor, suman 22,10: 21,60 paquetes 1.194 y 0,50 á su favor.

Ortuella.—C. L.—Idem 37,25 paquetes 1.186.

Iniesta.—T. L.—Idem 5 suscripción junio 1909.

Belorado.—V. R. G.—Idem 1 mayo.

León.—T. F.—Idem 15, que con 1,70 á su favor, suman 16,70: 15,45 paquetes 1.185 y 1,30 á su favor.

Málaga.—S. de T.—Idem 2 paquetes 1.200.

Solares.—D. del C.—Idem 1 mayo.

Carcagente.—J. F.—Idem 5 paquetes 1.173.

Forcarey.—B. M.—Idem 1 mayo.

Villanueva de Campeán.—F. C.—Idem 9,30: 1,40 para C. N., 0,15 de 1 «Programa», 0,40 para propaganda socialista, 2,35 para Sicilia y 5 para lo indicado en otro lugar.

Cabañas de Sáyago.—L. G.—Idem 5: 4 suscripción septiembre 1908, 0,50 para Sicilia y 0,50 para huelga Rivadeneyra.

Villargordo.—S. O.—Idem 1 noviembre 1908.

Solares.—J. G.—Idem 1 mayo.

Solares.—A. A.—Idem 1 mayo.

Corrales.—S. O.—Idem 6,55, que con 1,45 á su favor, suman 8, paquetes 1.199.

La Línea.—A. S.—Idem 22,05: 13 paquetes 1.190, 6,80 para C. N. y 2,25 para Meliá.

Mancha Real.—A. S.—Idem 10: 7 paquetes, 1 para propaganda y 2 para lo que se indica en otro lugar.

Sevilla.—A. S.—Idem 25, que con 0,90 á su favor, suman 25,90: 23,90 (con 0,10 que enviará) paquetes 1.184 y 2 de acciones para la A. S. de Puerto de Santa María.

Irún.—J. T.—Idem 4 paquetes 1.202.

Málaga.—A. S.—Idem 25 paquetes 1.191.

Santander.—Idem 40: 29 paquetes 1.196 y dos paquetes del 1.197 y 11 para C. N.

Alcoy.—A. S.—Idem 77,35, que con 1,75 á su favor, suman 79,10: 69,60 paquetes 1.191, 5,60 para El Socialismo y 3,90 para lo indicado en otro lugar.

Cáceres.—G. V.—Idem 7: 4,15 paquetes 1.200, 0,75 para propaganda, 2 para Italia y á su favor, 0,10.

Zaragoza.—M. P.—Idem 15,70: 2 para propaganda, 2 para Italia, 2 para huelga Rivadeneyra, 4 suscripción de A. R. diciembre 1909 y 5,70 de G. S. diciembre 1909.

Sitges.—J. D.—Idem 25: 11,50 paquetes 1.187, 1 de la A. S., 1 de la S. de A. y 1 de la S. de P. diciembre 1908, 6,50 para la U. G. y 4 para lo indicado en otro lugar.

Almería.—A. H.—Idem 16: 14 paquetes 1.200 y 1 paquete del 1.201, 1 para propaganda y 1 para huelga Rivadeneyra.

Intriago.—A. S.—Idem 6,25: 6 suscripciones abril 1909 y 0,25 de «La Cooperación».

Fuensanta.—S. O.—Con 2,60 pesetas que tenía á su favor paga 1 «Manifiesto», 1 «La teoría y la acción», 3 «No traiciones», 1 «A B C», 1 «Los rechazados», 1 «El repatriado», 1 «El retorno», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 3 «Los deberes» y 1 «Táctica, y á su favor 1,40.

Melgar de Tera.—A. O. C.—Con las 2,20 pesetas que tenía en el C. N. abona 1 «Táctica», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Los deberes», 1 «No traiciones», 1 de cada uno de los 6 cuentos de Mellá, 1 de cada uno de los 2 folletos de Lluria, 1 «El retorno», 1 «Ley de Reuniones», 1 «Justicia», 1 «La Commune», 1 «Manual», 1 «Las Sociedades», 1 «Teoría y acción» y 1 «Los rechazados».

Barcelona.—La Internacional.—Dad por recibida 1,20 pesetas de P. I. y 74,65 de M. M., de ésta.

Bilbao.—Lucha.—Idem 2 de la A. S., de Mancha Real: 3,90 de A. S., de Alcoy, y 3 J. D., de Sitges.

Oviedo.—Aurora.—Idem 2 de T. B., de Valladolid; 3 de J. C., de ésta; 1 de un trimestre de suscripción voluntaria, y 4 de G. S. de E., de ésta: 1 de un trimestre de suscripción y 3 de suscripción voluntaria.

Palma de Mallorca.—Obrero Balear.—Idem 1 de J. D., de Sitges.

Importan paquetes y suscripciones...	888,90
Idem folletos	48,90

Imp. de I. Calleja, Mendizábal, 6.